



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 029/2021-CCI

SALTA, 16 de abril de 2021

Expte. 16.166/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2369/0, presentada por su Directora, la Dra. Salusso, María Mónica.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 140 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 hasta el monto de \$11.177,29 (pesos, once mil ciento setenta y siete con 29/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$11.922,71 (pesos, once mil novecientos veintidós con 71/100) por omitir compulsas de precios para compras superiores a \$3.000 según Res. CS N° 432/99 y su modificatoria por Res. CS N° 222/12 a fs. 121 – 122, y presentar comprobantes fuera de término a fs. 116.

Que tomando vistas de la Nota N° 0146/21 a fs. 135, mediante la cual la Investigadora presenta los presupuestos faltantes a fs. 137, 138 y 139 para cumplimentar con las compulsas de precios omitidas, referidas *ut supra*; y los descargos pertinentes a los comprobantes observados por Área Contable a fs. 116, esta Comisión aconseja tener por aceptados los mismos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”**

RESOLUCIÓN N° 029/2021-CCI

Despacho N° 030/21 de fecha 13 de abril de 2021,

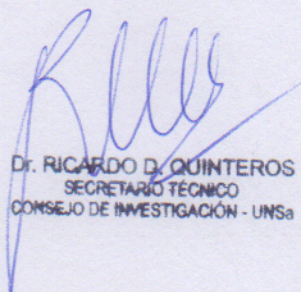
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

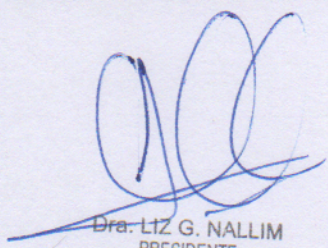
(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de abril de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2369/0, presentada por su Directora, la Dra. Salusso, María Mónica, DNI N° 10.053.086, por el monto de \$23.100 (pesos, veintitrés mil cien).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa